



2024 -Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

### **DECLARA**

De interés histórico, cultural, social, científico y turístico al sitio donde se produjo el hallazgo del vapor Helvecia II en aguas del lago Nahuel Huapi.

**Autor: Sergio Eduardo Capozzi**

## Fundamentos

Señor Presidente,

El legendario vapor Helvecia II, se hundió en las aguas del lago Nahuel Huapi el 31 de diciembre de 1906. Este vapor es una reliquia histórica, constituyendo el último de los vapores de la época agrícola ganadera de la ciudad de San Carlos de Bariloche. La embarcación fue fabricada en Glasgow, y llegó desarmada a Buenos Aires y trasladada hasta Bariloche en carretas. Allí se ensambló y botó en el año 1903 en la estancia de Jarred Jones.

El Helvecia II prestó servicio para la empresa Compañía de Maderas del Neuquén transportando rollizos de madera que llegaban a Puerto Blest a través de la Compañía Comercial Ganadera Chile-Argentina, propiedad de Carlos Wiederhold (a quien la ciudad de Bariloche debe su nombre) y fue vendido a esta última empresa en 1905.

El último día del año 1906, la embarcación y sus seis tripulantes se hundieron para siempre en las aguas del lago Nahuel Huapi. Sólo 116 años y unos días después, a mediados de febrero de 2023, y tras tres arduos años de trabajo e investigación, un grupo de buzos de aguas profundas: Nicolás Mazzola, Pablo Sigüenza y Lucas Bonfanti encontraron finalmente al Helvecia. Al momento del hallazgo, se encontraban acompañados y asistidos con equipos por Leonardo Leocata y Mariano Nowakowski de la empresa Páncora Robótica Submarina (dedicada a la fabricación de equipos sumergibles de inspección y rescate). Nicolás Mazzola recibió de su padre Juan Carlos, también buzo e instructor de buceo, la pasión por esta actividad y el objetivo de encontrar al Helvecia, algo que habían intentado juntos en muchas inmersiones.

Nicolás es además realizador audiovisual subacuático, y por ello toda la información recolectada durante estos años de investigación se transformó en el documental “La búsqueda del Helvecia” que estará listo a fin de año y ya recibió el premio Raymundo Gleyzer como Documental de la Patagonia. Allí relatará la investigación y rastreo que llevaron a cabo durante tres años, consultando a biólogos, geólogos, médicos, meteorólogos, bibliotecarios, historiadores y arquitectos navales.

También para principios de 2025 estará listo el libro “Vapor Helvecia. Las Malvinas son Argentinas. Naufragio, olvido y hallazgo” de Pablo Sigüenza.

Cabe mencionar también que para la búsqueda recibieron la colaboración de Pablo Vigliano, docente de la Universidad del Comahue, que prestó una ecosonda con la que pudieron barrer varias cuadrículas que trazaron para la búsqueda. Y tuvieron importante colaboración del cónsul chileno en Bariloche, ya que todos los tripulantes eran chilenos, y del Conicet, que aportó datos de batimetrías realizadas por científicos franceses. Fue de gran ayuda el Archivo Provincial Rionegrino, que envió la colección completa del semanario La Nueva Era, que tenía mucha información sobre el hundimiento. Consultaron también el Registro Civil y una causa penal que aportaron datos sobre la tragedia.

Todo este trabajo mancomunado, surgido de la iniciativa privada de tres buzos obsesionados con encontrar el destino final del vapor, llegó finalmente a su meta en febrero de 2023 cuando pudieron hallar el naufragio.

Al ver las imágenes del hallazgo, especialistas del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano confirmaron que por el estado de conservación que posee es uno de los más importantes de la región. Además, acaba de ser declarado patrimonio cultural del Parque Nacional Nahuel Huapi. Desde la Administración del Parque buscan garantizar la preservación del barco que protagonizó la primera tragedia lacustre de estas latitudes. El patrimonio cultural de los ambientes acuáticos es de gran relevancia para contribuir a la comprensión de la compleja y rica historia de ocupación humana en la región patagónica y particularmente en el lago Nahuel Huapi.

Por todas estas razones, considero necesario se declare como “Lugar Histórico” el del sitio donde se produjo el hallazgo del Helvecia II y como “Patrimonio Científico” al mencionado buque, para que sean protegidos en el marco de la Ley N° 12.665 y concordantes, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de ley.

**Autor: Sergio Eduardo Capozzi**